

Expediente: 126/24

Carátula: VALDEZ GABRIELA ELIZABET Y OTRO C/ FERNANDEZ MANUEL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - FERNANDEZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO

20248089459 - VALDEZ, GABRIELA ELIZABETH-ACTOR/A

20248089459 - ALMIRON, JUAN DAVID-ACTOR/A

90000000000 - SECAR INGENIERIA ELECTRICA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 126/24



H3080086801

Civil CJM

AUTOS: VALDEZ GABRIELA ELIZABET Y OTRO c/ FERNANDEZ MANUEL ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°126/24.-

Monteros, 19 de noviembre de 2024.

I)- Proveyendo presentación de fecha 15/11/24 realizada por el Dr. Barrionuevo Próspero Victor (H):

Téngase presente la declaración jurada y los comprobantes de pago de bonos de movilidad que acompaña. A lo solicitado: Córrase traslado de la demanda a la partes requeridas, conforme fuere ordenado en el punto X del proveído de fecha 13/11/24.

II)- Por recepcionado informe de fecha 15/11/24 presentado por el Hospital Angel C. Padilla:

Téngase presente el oficio debidamente diligenciado que acompaña. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.